

CERTIFICADO N° 305 /

**MAT.:** informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA "MODIFICACIÓN PROYECTO TÉCNICO, CENTRO DE MITÍLIDOS 102134, PERT 221103019, UBICADO EN LINCAY, CANAL YAL - COMUNA DE PUQUELDÓN"**.

**ACUERDO N° 13 - 05**

**PUERTO MONTT, 04 de julio de 2024**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°13 celebrada el día miércoles 03 de julio de 2024, en dependencias del Salón Azul, Centro Administrativo regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

**VISTO:**

El Informe de las Comisiones Provinciales Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena conjunta del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria.

Según lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley N° 19.300 y el Art. 22 Ley de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

El Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la materia, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

La Propuesta del Sr. Gobernador Regional de Los Lagos

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **DIA "MODIFICACIÓN PROYECTO TÉCNICO, CENTRO DE MITÍLIDOS 102134, PERT 221103019, UBICADO EN LINCAY, CANAL YAL - COMUNA DE PUQUELDÓN"**, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: María Angélica Barraza A, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Cristian López C, Ricardo Kuschel S, Rodrigo Arismendi V, Patricia Rada Salazar, Cristian Vargas Y, Glenda Aicon A, Tito Gómez M, Francisco Cárcamo H, Nelson Águila S, Fernando Hernández T y Tamara Casanova R.

No están presente en sala al momento de la votación consejeras y consejeros Andrea Iturriaga H, Daniela Méndez C, Manuel Rivera A y Cesar Negrón B.

**DE LO QUE DOY FE**



**MARCELA ALARCÓN OJEDA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

MAO/MAO

**Distribución:**

- Gobernador Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- División Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos
- Archivo CORE

**Pronunciamento Gobierno Regional de Los Lagos  
 DIA "MODIFICACIÓN PROYECTO TÉCNICO, CENTRO DE MITÍLIDOS 102134, PERT 221103019,  
 UBICADO EN LINCAY, CANAL YAL - COMUNA DE PUQUELDÓN"**

<https://infofirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=2024/06/17/4e39-c0e6-4b32-827c-ea0953d7ab8b>

**1.- El Proyecto ingresado:**

Nuevo	Reingresa	Adenda
X		

**2.- Servicios consultados a para evaluación ambiental:**

N°	Servicios Públicos	N°	Servicios Públicos
1	CONADI, Región de Los Lagos	8	Gobernación Marítima de Castro
2	Consejo de Monumentos Nacionales	9	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
3	SEREMI de Salud,	10	SEREMI de Desarrollo Social y Familia
4	SEREMI Medio Ambiente	11	Servicio Nacional Turismo
5	Servicio Nacional Turismo	12	SEREMI de Agricultura
6	Gobierno Regional Los Lagos	13	Municipalidad Puqueldón
7	SAG, Región de Los Lagos	14	SEREMI de Vivienda y Urbanismo

**3.- Relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter.**

**Estrategia regional de desarrollo de los Lagos 2030**

El titular reconoce que el proyecto guarda tiene una relación con los lineamientos estratégicos de la ERD 2030 en los puntos que se indica.

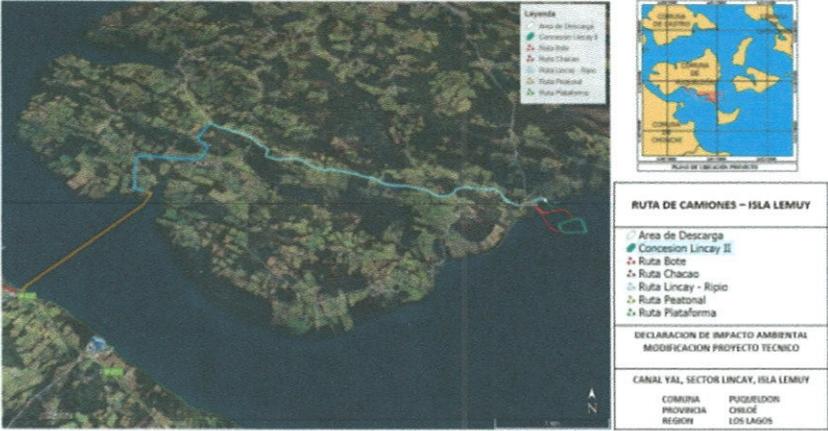
Ejes de la ERD	Vinculación con el proyecto
Diversificación de la matriz productiva con enfoque sustentable	La actividad de cultivo de Choritos se caracteriza por ser sustentable con el medio, el proyecto a través de la descripción de sus fases presenta modelos amigables con el medio ambiente, como la capacitación constante del personal y el no uso de muertos de hormigón.
Medioambiente y Eficiencia Energética	El proyecto considera a través de su procedimiento de gestión de residuos la disminución en la generación de residuos industriales, se presenta la reutilización y reparación de materiales como boyas, líneas madres, cuelgas y colectores, así como el reciclaje de residuos.
Contribuir a la valoración, recuperación y conservación de sitios arqueológicos y paleontológicos de la región	Dentro de los sitios con valor arqueológico identificados en el sector, el proyecto considera la no afectación de los sitios, incluyendo el área buffer de protección alrededor de estas, así como la capacitación del personal para dar aviso en caso de encontrar sectores que puedan constituir un sitio de valor arqueológico o paleontológico.
Disminuir conflictos socioambientales en territorios con presencia de pueblos originarios	El proyecto se someterá según lo establecido por el Reglamento a una consulta ciudadana en caso de que ésta sea solicitada en cumplimiento a lo estipulado, adicionalmente se presentan planes para seguimiento ambiental con la comunidad que permitan mantener informados a las comunidades y organizaciones interesadas.

**Conclusiones**

El titular realiza un análisis de vinculación con el instrumento de planificación más relevante, ERD 2030 y en ella se reconocen vinculaciones favorables.

Por lo anterior, el Gobierno Regional no presenta observaciones al determinado proyecto.

**Resumen Expediente D.I.A**

<b>Proyecto</b>	Modificación Proyecto Técnico, Centro de mitílicos 102134, PERT 221103019, ubicado en Lincay, Canal Yal - Comuna de Puqueldón		
<b>Titular</b>	LANDES MUSSELS S.A		
<b>Fecha límite de</b>	12 de julio		
<b>Rep. Legal</b>	Andrés Fosk Belan		
<b>Tipo de Proyecto</b>	n.2) Producción anual de moluscos filtradores u otras especies filtradoras a través de un sistema de producción extensivo.		
<b>Inversión</b>	15.000 USD		
<b>Descripción del Proyecto</b>	<p>El proyecto contempla la modificación del proyecto técnico original del centro código 102134 localizado en el sector de Lincay, Canal Yal, comuna de Puqueldón en la Región de Los Lagos.</p> <p>El proyecto consiste en el incremento de producción de mitílicos, con un nivel máximo de 990 toneladas. Para este nivel de producción, se instalarán 20 líneas dobles de 150 metros de longitud, siendo el sistema de cultivo Long lines o sistema de colectores suspendidos.</p> <p>Las obras físicas por instalar la integran aproximadamente 15000 colectores de 6 metros de longitud para la producción final estimada de 990 toneladas de Choritos, considerando un periodo de engorda de 12 a 18 meses. Dicha producción corresponderá entonces a aproximadamente 750 cuelgas por línea doble de 150 metros cada una. Todas las estructuras estarán ancladas al fondo mediante anclas adquiridas a empresas proveedoras del sector.</p>		
<b>Objetivo</b>	Obtener la Calificación Ambiental favorable o RCA para ampliar la producción de mitílicos del Centro de Cultivo N°102134 a un nivel máximo de 990 toneladas de Choritos, absorbiendo mano de obra local potenciando la actividad económica hacia la acuicultura.		
<b>Localización</b>	<p>El proyecto se encuentra ubicado en Sector de Lincay, Canal Yal, Comuna de Puqueldón</p> 		
<b>Mano de obra contratada</b>	Fase	Mano de Obra Promedio	Mano de Obra Máxima
	Construcción	4	6
	Operación	4	8
	Cierre o abandono	4	6